

En la ciudad de San Salvador, reunidos al ser las diecisiete horas veinticinco minutos del veintinueve de junio del dos mil seis, presidiendo el Coordinador del Comité Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas, en adelante identificada como AIDEF, Licenciado Marco Gregorio Sánchez Trejo, actuando como Secretaria General Marta Iris Muñoz Cascante, delibera el CONSEJO DIRECTIVO de la AIDEF e integrado por los representantes de las defensorías de:

Ecuador, Marlene Manzini Torres; **Paraguay**, Noyme Yore Ismael y Gloria Cartes Blanco; **Uruguay**, Julio Cesar Guastavino Aguiar (Asociación Defensores Públicos); **Argentina**, Patricia Azzi y Juan de Dios Moscoso; **Brasil**, Fernando Calmon y André Castro; **Republica Dominicana**, Angela Maritza Ramirez y Laura Hernández Román; **Nicaragua**, Maria Esperanza Nieto Otero, Maria de los Angeles Mendoza Espinoza; **Guatemala**, Blanca Aida Stalling y Adriana Estevez Claveria; **Chile**, Alejandro Salinas y Eduardo Sepúlveda Carrera; **Costa Rica**, Marta Iris Muñoz Cascante y Victor Francisco Cruz Lopez; **El Salvador**, Marcos Gregorio Sanchez Trejo; **Colombia**, Dario Mejia Villegas; **Honduras**, Paulina Perez Nuñez y Eneyda Zacapa Aparicio.

Igualmente se encuentran presente como invitados los representantes de las Defensas de:

Estados Unidos, Bennett H. Brummer; **Panamá**, Gabriel Fernandez Madriz y Rosario Granda Brandao; **Bolivia**, Carolina Melgarejo Parrado; **Venezuela**, Ciro Ramon Araujo.

Se integra como Junta Directiva: El Coordinador General Marco Gregorio Sanchez Trejo.

Coordinador General: Temática aprobada por el congreso de esa convención, cobertura básica periodística de donde salieron ejes temáticos.

Ratificó de que se dió el mandato, esta presente Nicaragua, Honduras, Panamá, Bolivia y Estados Unidos, Colombia.

Laura Hernandez representante de Republica Dominicana informa: La cumbre de presidentes que se dio en Republica Dominicana, estuvo representada por 22 países, miembros, se trataron temas como Código de Ética de los magistrados y como la tecnología puede servir para el trabajo de todos los tribunales, resalta que hay hermandad de las Cortes, compartiendo conocimiento y las buenas practicas y proyectos, acciones que van a favor del sector justicia, lo cual a la larga beneficia a las Defensas Públicas. Se invitaron observadores y entre ellas a nuestra asociación.

Coordinador General: Indica que no quisiera tocar el tema de la elección ya.

Secretaria (Doña Marta Iris Muñoz Cascante): Propone que hay que admitir Bolivia y Estados Unidos como miembros, para que puedan participar en votación.

Representante de Argentina: Juan de Dios Moscoso, aclara que la representación Argentina esta compuesta por una delegada de la Defensoria General de la Nación, que es la Dra. Patricia Azzi, designada por la Dra Stella Maris Martínez en su calidad de titular de tal organismo gubernamental y que ejerce la representación institucional de la Argentina. Respecto a la representación asociativa, expresa Moscoso que ejerce la

representación de las dos asociaciones de Defensores que existen en la Argentina. Esto es: la *Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional*, cuya Presidencia ejerce, y la *Asociación Civil de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público de la Defensa de la República Argentina*, acompaña para ello nota de ésta última haciendo saber la delegación de representación.. Dice que desde el Congreso de Río de Janeiro siempre han tenido un representante asociativo conjunto, antes lo ha sido el Dr. Domingo Fernández y a partir de la presente lo será él mismo pero siempre en carácter conjunto y en delegación de ambas instituciones asociativas. Asimismo, el Dr. Moscoso solicita la incorporación formal como asociada de la AIDEF, de la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, para lo cual presenta en éste acto, nota de estilo solicitando ser asociada, listado de asociados de la misma y estatutos. Pide se tenga en cuenta y se reserve la documental acompañada. Se decide que se va agregar a su presencia, los estatutos de su asociación y lista de asociados de esta. Se entrega acreditación (representante entrega a secretaria Muñoz Cascante documentos, que hace recibo y reserva de dicha documentación).

Brasil: Indica que se representa al Consejo General de Defensores Públicos de Brasil, por parte del Dr. Fernando Calmon y a la Asociación Nacional de Defensores Públicos, por parte del Dr. André Castro.

Republica Dominicana: Representa a Maritza Ramirez y Doctor Hernandez.

Nicaragua: Representados Maria Esperaza Nieto Otero y Maria de los Angeles Mendoza Espinoza. Aclara en este momento, que Nicaragua estuvo en anterior reunión y no recibieron copia. Aclaró por que estamos excluidos del documento del evento y estoy obligada a expresarlo. Aprovecha para decirlo por que se había externado al Representante de Uruguay, y no se les invito a Punta del Este.

Secretaria, Dra. Muñoz: Expresa que en el acta aparecen participando por lo que no se encuentran excluidos de la misma.

Nicaragua: Representante aclara, que efectivamente ellos están en el acta pero que no aparecen en el documento que se emitió a raíz del acta.

Bolivia: Participa Carolina Melgarejo Parrado, Directora Nacional de la Defensa Pública quien solicita el ingreso a la AIDEF

Panamá: Participa Gabriel Fernández y Rosario Hernandez de Brandado. Indica que no se recibió invitación ni a Brasil ni a Uruguay y que en cuanto a la actual en el Salvador se supo hasta la semana anterior. Resalta lo importante de compartir en esta oportunidad.

Chile: Alejandro Valino y Eduardo Sepúlveda Carrera.

Honduras: Representante Paulina Pérez Núñez, se acompaña de la señora Envida Sacapa en representación de la Asociación de Defensores Públicos que indica tiene seis meses de haberse fundado.

Costa Rica: Representados por Víctor Francisco Cruz López y Marta Iris Muñoz Cascante.

Ecuador: Marlene Manzini Torres, externa su deseo de que esta asociación cada vez se fortalezca más.

Colombia: Dario Mejia, representada por el Secretario General, suplente.

Miami (Estados Unidos de Norteamérica): Representante de la Defensa, da saludos.

Paraguay: Defensora General de Paraguay y Gloria Cartes, ambas de calidad institucional.

Uruguay: Dr. Julio Guastavino, representante de la Asociación de Defensores Públicos de Oficio de Uruguay. El mencionado felicita al Procurador, dice que se tuvo la oportunidad de reunirnos, lo cual se ha hecho con gran esfuerzo. Expresa a la compañera de Nicaragua que había un coordinador de Centroamérica como lo había dicho, que esta es una asociación que está prácticamente sin recursos, que se hace a “puro pulmón”. Pide como ex coordinador las disculpas e indica a su vez que su coordinación, no pudo haber sido sin la colaboración de una secretaria activa de Chile. Indica que lo importante es que estos datos sean comunicados a todos los defensores de nuestros países.

Venezuela: Ciro Ramón Arado, por delegación de la Directora General de la Defensa Pública de Venezuela.

Coordinador General: Indica que hay una propuesta de afirmar la posición de Bolivia, Panamá, Estados Unidos, invita a que se vote en privado los que ya son socios. A veces se hacen votaciones incómodas, sugeriría que se hagan en privado. Hay algo establecido en la cesión anterior, es mi deber para que esto sea productivo y respetuoso dejar sobre la mesa esta situación.

Paraguay: Indica que no considera necesario que se haga votación secreta pues si hubiera habido alguna diferencia en Punta del Este, esto cree que halla sido por temas de inclusión de miembros. Moción de Paraguay es que a los tres países sean admitidos

Coordinador General: Indica que la anterior posición se plantea no como discusión, sino como recomendación.

Brasil: Se adhiere a Paraguay.

Venezuela: Considera que hay una explicación mayor de los puntos que se van a tratar, indica que es partidario de que el cuarto congreso, más no conoce lo que establece en estatutos, si se podría cambiar nombre de asociación a Asociación Latinoamericana. Indica que antes de estar presente, tuvo oportunidad de estar colegas cubanos, y consulta si ellos tienen la oportunidad de participar.

Representante de Honduras: Informa la existencia de Asociación de Defensores Públicos de Honduras, que su presidente Selvine Arturo Luis Lobos, y solicita la incorporación su asociación que tiene un año de trabajar.

Secretaria, solicita que se evacue la discusión de los países que desean ser incluidos.

Bolivia: Representante Carolina Melgarejo Parrado, indica que son una institución descentralizada, que tienen presencia en todos los departamentos del país, no tenemos una asociación de defensores, pero tienen interés de integrarse pues son un servicio nacional creado mediante Ley 2496 que tiene una estructura propia y con todos sus funcionarios institucionalizados a través de convocatorias públicas.

Guatemala: Solicita que se pase a la elección de los países.

Coordinador General: Indica que hay una situación formal que no se puede suprimir, se necesita que quede una petición formal. Que otro aspecto es una experiencia, es si las personas tienen realmente la representación. Indica que si no hay objeción pueden los que ya están incorporados votar si aceptan la incorporación de estos países. Procede a preguntar.

Miembros de Asociación: votación unánime de que sean incorporados (levantando la mano).

Coordinador General: Indica que se incorporan: Panamá, Bolivia, Estados Unidos. Indica que se continuaría con la elección de miembros del Comité Directivo.

Secretaria: Moción de que primero se debe votar la sede.

Argentina: Propone como próxima sede la República de Argentina.

Panamá: Indica que en Panamá está en un proceso de transformación del Proceso Penal y de la Defensa Pública, por ello sería de un gran potencial realizar el congreso en Panamá, ya que potenciaría la Defensa Pública, ello podría fortalecer la institución y podría crear niveles de concientización en los miembros de los poderes del país.

Nicaragua: Apoya propuesta de Panamá. Indica que en la ocasión, antes del encuentro de Chile, Panamá siempre estuvo presente, a pesar de que se hablaba de Centro América, ahí estaba Panamá, es una pena que en Panamá aun se mantenga en el proceso inquisitivo. Indica que como solidaridad y como una estrategia coyuntural, le parece oportuna la propuesta y apoyar a Panamá.

Brasil: Indica que le gustaría muchísimo que el próximo congreso fuese en Panamá, pues las naciones que presentaron ahora son muy fuertes, pero, lo primero es que los países del cono sur tienen una experiencia que es la formación de un bloque de América del Sur, cree que la creación de un bloque de los defensores de Centroamérica sería un gran avance. Indica que tenemos un proceso de integración, creo que la integración de los países de América sería un avance. Se realiza un congreso y se discuten temas pero hay poca concretización de los temas que se conocen. En la integración de la AIDEF, los esfuerzos individuales han sido importantes, cree que los colegas de Argentina tienen interés de impulsar la asociación. Brasil declara su voto para Argentina.

Argentina: Juan de Dios Moscoso, explica razones por las cuales ofrece ser la sede: Considera que en la AIDEF, en estos años hubo cierta parálisis, y los elementos

concretos han sido la realización de un congreso, propone impulsar la AIDEF, sin limitarse a ser coordinadores solo para organizar un congreso. La AIDEF debe dar realización a los estatutos. Hoy por hoy en Argentina se tiene un modelo de Defensa Pública fuerte, casi único dentro del sistema continental, no se necesita un afianzamiento pero se puede dar ayuda a otros grupos. Hay que repensar la parte formal de la AIDEF. Hay que movilizar y motorizar las reuniones del Comité Ejecutivo con frecuencia, en el último año se hizo reunión una vez únicamente. Se puede establecer un régimen de pasantías, grupos de trabajo para temas específicos, mecanismo de cooperación, crear una red institucional para evitar la burocratización en los tramites, realizar una base de datos, elaborar los informes anuales, convocar al comité de Revista, hay una multiciplidad de cosas pendientes. No se tiene una pagina WEB que seria fundamental para nosotros, hasta se tendría que repensar estatutos, recuerda que el actual se tuvo que realizar varias veces, y era un borrador, esto se quiere hacer pero no solos sino además con los países del Merco Sur y de Chile, no se quiere desmerecer a nadie, pero indica que hay mucho que hacer.

Panamá: Con respecto a lo último manifestado fueron dos veces en Sur América, Brasil y Uruguay.

Venezuela: Indica que todos son abogados, que personalmente como delegado de Venezuela, no conozco estatutos de la asociación, que seria una gran irresponsabilidad de su parte votar alguna moción o propuesta, cuando sabe que existen una gran mayoría de defensores públicos, en representación de los cuales sabe el sentimiento de ellos. Propone que se baje a nivel de los Defensores Públicos que conozcan y sean ellos quienes los que decidan. Venezuela salva el voto.

Secretaria: Explica a Juan de Dios Moscoso, que para realización de estatutos, los desgastes han sido grandes, Chile ha trabajado, Costa Rica ha trabajado mucho. No se puede desconocer los procesos realizados. Costa Rica viajo a Brasil. Aclara que es un proceso donde hubo participación de todos los países que han estado presentes.

Chile: Expone que de Chile salió la proposición de que primer congreso se relazara en Costa Rica, ahí se dio la presidencia para preparar un proyecto, que fue presentado en Río Janeiro. Ahí México dijo que si, dijo que no, volvió a decir que si, volvió a decir que no. Nadie quiso tomar, solo Uruguay lo tomo, ahora se hace en Centro América y ahora se debe realizar en Sur América.

Coordinador General: Explica que a veces hay virtudes excluyentes, que se atribuye liderazgo que puede ser apreciado, hay impresión de que AIDEF debe estar en función del MERCOSUR. Explica estar contento que ha habido inclusión inmediata de los países. De igual manera que se cuestiona, explica que en Brasil hubo problema pero no por centroamericanos, lejos de ello se tuvo que mediar para que se formaran los estatutos, posteriormente se asistió a Uruguay y hubo un vacío. Indica estar de acuerdo en que debe fortalecer como lo dijo el Dr. Moscoso, pero también cita, que en lugar de estar haciendo observaciones, la posición del MERCOSUR, reconoce que lo que falta es procesar aptitudes, por que la pasión de Argentina, Brasil y Chile, es importante. La atribución de Argentina, es importante. Se esta en un proceso de desarrollo que se debe fortalecer, esa aptitud que tiene el sistema MERCOSUR es muy buena. Panamá es un país grandioso. Considera que Argentina ha jugado un papel muy valioso. Concluye que la AIDEF se fortalecería mucho si se realiza en Argentina.

Panamá: El representante indica que declina propuesta y apoya la proposición de Argentina. (Todos aplauden su posición).

Nicaragua: Invita a la reflexión, de que todos partimos de posiciones y realidades distintas. En el caso de representante, indica que viene de un país pobre, resalta esta situación de desigualdad en la que constantemente se quiere acortar esa desigualdad. En el discurso se debe ser coherente. Invita que hay que rescatar la experiencia de los países pobres. La Defensa de Costa Rica ha dado grandes pasos. Indica que no se debe partir de que las capacidades están localizadas en un sector. Es importante que se invite y trate de establecer relaciones, ello para hacer Defensas un poco más sólidas.

Uruguay: Indica que se tiene que hacer estar íntimamente relacionados. Comenta que se esta trabajando en un proceso importante en Honduras, trabajos con el equipo de la Defensa de Honduras. Comenta además que no cree que sea para nada intención del MERCOSUR crear divisiones, que todos quieren tener sede del congreso, pero cree que lo que se debe hacer ahora es estar íntimamente relacionado a la Argentina, es un válido representante. Quiero mocionar que se vote por la Coordinación General de Argentina.

Colombia: Indica que no se debe admitir complejos de inferioridad ni de superioridad. El hecho de que un país tenga unas circunstancias económicas no lo debe calificar o descalificar. Hace moción conciliadora y comenta que le parece un gesto de caballerosidad el del Colega de Panamá. Además expresa que es muy posible que tanto coordinación como sede, sea rotativa.

Coordinador General: Invita a Levantar la mano los que están de acuerdo en que Argentina sea la sede.

Miembros: Argentina y Venezuela se abstienen. Todos los demás votan a favor de Argentina.

Coordinador General: Declara electo a la Representación de Argentina.

Argentina: Patricia Azzi agradece la elección, indica es un honor y comenta que se tienen una serie de objetivos y donde considera importante tomar en consideración las experiencias de todos.

Juan de Dios Moscoso agradece. Indica que se espera contar con el apoyo de todos.

Los representantes de la Argentina, aclaran que la Coordinación General concedida a su país, será ejercida por la Dra. Stella Maris Martínez en su calidad de Defensora General de la Nación.

Coordinador: Expresa que esta es una de las reuniones mas exitosas.

Coordinador General: Siguiete cargo sería la secretaria general. Pregunta si hay alguna propuesta.

Argentina: Propone a Paraguay como secretaria.

Brasil: También propone a Paraguay.

Coordinador General: Consulta invita a los asistentes a levantar su mano a lo que están de acuerdo.

Miembros: Paraguay y Venezuela se abstienen. Todos los demás votan a favor de Paraguay.

Coordinador General: Propone la elección de Coordinadores.

Nicaragua: propone a Guatemala para la Coordinación de Centroamérica.

Chile: Indica que sería adecuada reformar el lenguaje, ello por que las personas no representan a los estados.

Coordinador General: Agradece la proposición de Coordinación de El Salvador, pero considera valioso que Guatemala se incorpore.

Lic. Sánchez Trejo: Indica quienes están de acuerdo en Coordinación de Centroamérica de Guatemala.

Miembros: Venezuela no vota. Todos los demás votan a favor

Coordinador General: Propone coordinación de Republica de Dominicana para representar Coordinación del Caribe. Pregunta quienes están a favor:

Miembros: Representante de Republica Dominicana y Venezuela salvan voto. Todos los demás votan a favor.

Coordinador General: Propone Coordinación de Norte América a Estado de la Florida. Pregunta quienes están a favor.

Miembros: Venezuela salva voto y los demás votan a favor.

Coordinador General: Pregunta sobre la coordinación de América del Sur. Argentina propone a Chile. Pregunta quienes están a favor:

Miembros: Venezuela no vota. Todos los demás votan a favor

Coordinador General: Pregunta por elección de Tesorero.

Argentina: Propone a Brasil

Coordinador General: Consulta a miembros por elección.

Miembros: Votan a favor de Brasil

Coordinador General: Procurador pregunta por vocal.

Republica Dominicana y Honduras: secundan a Panamá como vocal.

Brasil: Propone a El Salvador y Honduras

Coordinador General: Aclara que debe postularse una vocal primero y luego otra. Indica que a El Salvador le gustaría optar, pero reconoce las virtudes de los demás.

Panamá: Esta de acuerdo en Salvador, pero aspira a una vocal, para aprender.

Coordinador General: El Salvador, propone que la primera vocalía sea para El Salvador y la Segunda para Panamá. Procurador: Pregunta quienes están de acuerdo.

Miembros: Venezuela se abstiene, todos los demás manifiestan estar de acuerdo en propuesta. (levantando la mano).

Guatemala: Expresa su agrado de que se halla llegado tan rápido a un consenso. Ya se eligieron todos los cargos, sin embargo tiene una propuesta que es que es necesario tener conexión técnica pues no se tiene centralización de información, no se tiene compilación de antecedentes. Expresa que se conversó con personas que esta de acuerdo en colaborar económicamente con la asociación. Indica que están trabajando con Chile y considera sería una buena opción pues tienen un sistema de recopilación muy buena. Propone que se decida por votación si es aceptado.

Republica Dominicana: Propone que se haga una recopilación con todo lo que implica los modelos de gestión. Externa lo importante de rescatar a los países que estuvieron y ahora no están, por ejemplo Países del Caribe. Además propone potenciar y dar a crecer a lo países de asociación. Indica que se hacen reuniones cada cierto tiempo, pero esta es un buena oportunidad para hacer de la Defensa Pública un verdadera Defensa Pública de Latinoamérica. Otro punto es donde va a ser la realización del congreso, pues se ha realizado en Sudamérica y Centroamérica.

Argentina: Indica que en su carácter de coordinador, convoca para mañana a las diez y media de la mañana a la primera reunión. Desde ya los integrantes del comité recientemente elegido están invitados. Respecto a la duda del congreso. Según estatutos es cada dos años. Hay una cláusula transitoria, el primero congreso iba a ser en Uruguay, posteriormente se solicito trasladar el congreso a mayo del 2005. No había problema en modificar el tiempo de congreso, pero habría que modificar los estatutos.

Chile: Explica que es importante darle una fachada a la AIDEF en internet. Evidentemente esto significa un proyecto, donde, como, con que recursos. Por lo tanto propone dejar establecido desde ya, el mandato de dejar un servicio técnico. Expresa que están de acuerdo en apoyar propuesta de fecha, pero desean dejarla establecida.

Coordinador General: Externa que la coordinación termina hasta que termina el congreso. Para ello preside el coordinador anterior. Sugiere cerrar reunión y continuarla el día de mañana. Ante ello, la representación Argentina expresa que a los fines de estricto respecto de los estatutos, se deja sin efecto la convocatoria.

Argentina: Explica que Estatuto Quinto habla de realizar el congreso cada dos años. Con relación a secretaria permanente es necesario analizar el tema con el debido tiempo

y en su oportunidad, toda vez que además implicaría la posibilidad de una reforma de los Estatutos vigentes.

Coordinador General: Como acto oficial, va a hacer entrega oficial de bandera. Levanta la sesión.

Guatemala: Aclara que sería importante que a los que van a salir mañana, dejen delegados. Estos países serían Colombia y Uruguay.

Concluye reunión a las ocho horas treinta minutos del día veintinueve de junio del dos mil seis.

COMITÉ EJECUTIVO AIDEF 2006-2008

Coordinadora General: Dra. Stella Maris Martinez (Argentina)
marismar@arnet.com.ar

Secretaría General: Dra. Noyme Yore Ismael (Paraguay)
noymeyore@yahoo.com

Tesorería: Dr. Leopoldo Portella Junior (Brasil)
anadep@terra.com.br

Coordinador de Sur América: Dr. Alejandro Salinas Rivera (Chile)
asalinas@dpp.cl

Coordinador de C. A.: Lic. Blanca Aída Stalling Dávila (Guatemala)
bstalling@idpp.gob.gt
direccionidpp@yahoo.com

Coordinadora del Caribe: Dra. Laura Hernández Román (República Dominicana)
laurahernandez@verizon.net

Coordinador Norteamérica: Dr. Bennett H. Brummer (Estados Unidos)
pd@pdmiami.com

Vocal 1: Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo (El Salvador)
marcostrejo996@hotmail.com

Vocal 2: Dr. Gabriel Elías Fernández (Panamá)
gabrieleliasfernandez@yahoo.com